

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 3 de Julio de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.071.

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 2.

SENADO

El señor De Buen, por indicaciones del señor Salmerón, quien había de tratarlo en el Congreso, ha aplazado la pregunta sobre la expulsión del director de *O Mundo*, de Lisboa, señor Franca Borgas.

Sin interés los ruegos y preguntas, el Senado pasó al orden del día, pidiendo la minoría democrática votación nominal para el proyecto relacionado con los arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Los liberales del señor Moret, que no han presenciado el debate elocuentemente sostenido por el señor Rodríguez, votaron esta tarde con el Gobierno.

A pesar del refuerzo de los liberales, no ha habido número suficiente para la aprobación definitiva del proyecto, que dormirá tranquilamente todo el verano.

La discusión de la reforma de la ley de alcoholes, que tanto afecta a los intereses nacionales, ha empezado por el voto particular de los demócratas.

En un breve y elocuente discurso defendió el voto el señor Arias de Miranda.

CONGRESO

La rota de la tarde la ha dado la reunión de los representantes de las minorías con el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara para decidir la labor parlamentaria.

La reunión se celebró en el despacho del señor Dato y a ella concurren, además del señor Maura, los señores Canalejas, Salmerón, Azcárate y Moret.

Estaba, claro está, invitado también el señor Barrio y Mier como representante de la minoría carlista; al ver que pasaba la hora de la cita y que no acudía, se le buscó. Súpose entonces que el señor Barrio y Mier estaba ausente.

El señor Maura manifestó a los reunidos que les convocaba con el propósito de cambiar impresiones; no con el de formular convenios de los cuales era enemigo.

Hizo en seguida exposición detallada de la labor que el Gobierno tenía presentada a las Cámaras, en careciendo su importancia.

Dijo que contra su deseo, y cediendo a manifestaciones, que veía repetidas, aplazaría hasta el otoño la discusión del proyecto de Administración local y las reformas de Marina; pero que en este período de Cortes y antes de su clausura necesitaba el Gobierno que quedaran aprobados los proyectos financieros de reforma de la ley de alcoholes, supresión del impuesto de Consumos para los vinos, ley del azúcar e impuesto minero. Todos estos proyectos son complementarios, obedecen a un plan y no cabe prescindir de ninguno de ellos.

En cuanto a los proyectos políticos, el Gobierno consideraba necesario que el de reforma de la ley electoral quedase aprobado en el Congreso antes de las vacaciones, así como el de justicia municipal, ya aprobado en el Senado.

De no suceder así, al llegar el otoño se encontraría el Parlamento el Congreso sobre todo, en una situación de verdadero ahogo, no só-

lo por los presupuestos y por el proyecto de Administración local, sino por otras iniciativas de gran trascendencia, cuya presentación anunció el señor Maura para cuando se reanuden las Cortes después de las vacaciones.

El señor Canalejas hizo después uso de la palabra, advirtiendo que consideraba como primordial el proyecto aboliendo los consumos para los vinos.

Y anunció que los demócratas presentarían enmiendas a los proyectos de reforma electoral y justicia municipal.

Después habló el señor Salmerón, a nombre de la minoría solidaria, encareciendo también la importancia de la supresión de los Consumos para los mismos.

El jefe de los solidarios puso también reparos al proyecto de azúcares, al de justicia municipal y reforma electoral.

Después habló el señor Moret, examinando desde los mismos puntos de vista que sus antecesores los proyectos parlamentarios, y por último, el señor Azcárate, a nombre de la minoría republicana, hizo también manifestaciones coincidentes con la mayor parte de sus demás compañeros jefes de minorías.

El señor Maura se allanó a que se hicieran enmiendas a los proyectos todos. En el de justicia municipal las hay tan interesantes como las que se refieren a la duración de los nombramientos de jueces, y en la reforma electoral se aceptarán del mismo modo las enmiendas que se consideren de interés y conveniencia.

El Gobierno desea, y en este punto apoyó sus propósitos el señor Moret, que no haya discusiones estériles, y hasta es posible, siguiendo indicaciones también del jefe de los liberales, que en las tardes dedicadas al examen de los proyectos financieros, las horas de sesión sean seis, como cuando se discuten presupuestos.

PERLAS LITERARIAS

La felicidad perfecta es el uso de la virtud.

Aristóteles: Polit. L. VII.

Es más feliz aquel a quien satisfacen pocas cosas.

Palingenio.

La mujer, desde que es mujer, es una enferma.

Michelet.

Conviene desconfiar de las personas prudentes cuando se las ve apuradas.

F. Nietzsche.

El que habla mal de una madre comete un crimen que extiende al cielo; equivale a pagar con hiel la leche que mamó en sus pechos; a gangrenar su llaga; a envenenar su fiebre; en fin es el parricidio de la palabra.

Victor Hugo.

El genio es como el águila: cuanto más se eleva es menos visible, y se ve castigada su grandeza por la soledad en que su alma se agita.

Racine.

RAMÓN Y CAJAL EN LA ACADEMIA DE MEDICINA



El ilustre histólogo don Santiago Ramón y Cajal, ha ingresado en la Real Academia de Medicina el domingo. Qué el insigne sabio que hoy goza de universal renombre en todas las naciones, horrando así a la ciencia española, no hubiese formado parte antes de ahora de la docta Corporación, parece un hecho inexplicable, y esto no obstante, nada hay más cierto que ello. Sin embargo, el retraso con que el eminente doctor ha redactado su discurso, también ha venido a retardar esta solemnidad y esta justa sima elección.

En la misma disertación leída por el insigne recipiendario, explica éste con galanura digna del literato y sería sinceridad de hombre de saber las causas de aquella dilación, que no han dependido de su voluntad.

Escogiendo temas, buscando los más interesantes, seleccionando en éstos los más extensos, decidióse, al fin, por uno que, según él, solo responde *pro forma* al ceremonial de la Academia.

«El mecanismo de la regeneración de los nervios» fué, al fin, el tema elegido, y con él el señor Ramón y Cajal ha sabido mostrar una vez más sus grandes talentos en la difícil ciencia de Galeno.

Estudio acabadísimo, profundo, escrito con verdadero arte y expuesto con grandísima claridad, constituye una interesante monografía que honra a la docta Corporación en que se leyó y enaltece a su autor.

El señor Ramón y Cajal, al ocupar el sillón que dejó vacante el reputado clínico don Mariano Salazar, ingresa en la Academia por *de recho propio*.

Telegramas de la mañana.

Madrid 3 (2 h. 5 m.)

Maura en La Granja.

Telegrafían de La Granja, que a las siete de la tarde llegó en automóvil el presidente del Consejo de ministros señor Maura, acompañándole el teniente general señor Primo de Rivera.

Inmediatamente se dirigieron a Palacio, siendo recibidos por S. M. el Rey.

Nuevo ministro.

Nuevos despachos de La Granja, dicen que después de

cambiar impresiones sobre la marcha de los asuntos políticos el señor Maura, sometió a la firma del Rey, el decreto nombrando ministro de la Guerra, al general Primo de Rivera, marqués de Estella.

La jura.

Antes de las nueve y con el ritual acostumbrado, juró el nuevo ministro de la Guerra, asistiendo al acto el personal palatino.

Invitados.

Después de la ceremonia de la jura, el Rey invitó a cenar en su compañía a su primer ministro y al de la Guerra.

Los señores Maura y Primo de Rivera, salieron del Palacio después de las once.

Toma de posesión.

Hoy tomará posesión del ministerio de la Guerra, el general señor Primo de Rivera.

Le dará posesión el ministro interino señor Maura.

El Corresponsal.

EL TIEMPO

Continúa el descenso de temperatura y llevamos varios días más propios del mes de marzo que de estío.

Este brusco cambio, obedece según opinión de algunos astrónomos a una intensa corriente de aire frío que basta para contrarrestar los ardores del sol, propios de la época, y por las noches, particularmente, se deja sentir un frío que ahuyenta a las gentes de las calles y paseos y produce no pocos trastornos pulmonares.

La causa de este descenso de temperatura está en los grandes calores de la zona tórrida, que, estableciendo una gran corriente ascendente de aire caldeado, dejan en las regiones inferiores de la atmósfera un vacío que vienen a llenar corrientes del aire frío de las regiones polares, cuya desviación origina las temperaturas actuales.

El día de hoy ha sido algo más caluroso que los anteriores pero todavía fresco.

Seguramente en muy breve plazo volverán repentinamente los calores fuertes, interrumpidos sólo por una circunstancia accidental.

El descenso de la temperatura ha sido general en toda España.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor nuestro: Con esta fecha remitimos a la Embajada de Inglaterra, solicitud suplicando a S. M. Británica para que interceda cerca de nuestros Monarcas, para que, con motivo del natalicio del príncipe de Asturias, nos conceda, como fué de costumbre, indulto general.

Con la misma fecha llegarán a dicha Embajada solicitudes de to-

dos los penales y correccionales de la nación; por lo que le agradeceríamos nos dispensase la inserción de la adjunta copia en las columnas de su popular diario.

Dando a usted las gracias por tan señalado servicio, se ofrecen suyos servidores q. b. s. m.,

Los corrigendos.

Zamora, junio de 1907.

SEÑOR:

Henchidos de alegría y plétoricos de esperanza nuestros corazones por el lazo amoroso que ha unido a la noble nación inglesa, de la cual sois dignos Soberanos, con la hidalga y noble española, de la que lo es nuestro muy amado rey don Alfonso XIII (q. D. g.) y vuestra augusta sobrina; y habiendo tenido la dicha de dar a luz, con toda felicidad, al príncipe heredero cuyo natalicio hemos celebrado con inusitada alegría y júbilo singular; habiendo observado perdida la inmemorial costumbre establecida por nuestro Monarca de aplicar la gracia de indulto a los que gimen en los tenebrosos antros de las prisiones españolas; es por lo que a vuestra majestad, con el más profundo respeto y alta consideración, dirigimos nuestras humildes súplicas, siempre alentados por la proverbial y reconocida filantropía que tanto os ennoblece y caracteriza en el mundo culto, para que intercedáis cerca de nuestros Soberanos para que no pasen desapercibidos nuestros justos deseos.

Señor: Poco tiempo há que vuestra augusta sobrina es digna consorte del muy amante nuestro Rey que rige nuestros destinos; sin embargo, su altísimo, su noble modo de pensar y sus sabios consejos, han influido tanto en la política española, que hasta los más alejados de la misma hemos advertido el bienestar, augurando un porvenir de dicha y fijado nuestras esperanzas en esas corrientes de equidad y justicia que ya se dejan sentir en nuestro noble pueblo.

Señor: Somos penitentes, delincuentes arrepentidos de nuestras faltas, y aun cuando la justicia de la tierra, es y debe ser inexorable, también es justo y noble el perdonar al que se halla arrepentido.— Son, Señor, nuestros hijos, nuestras esposas, nuestras madres huérfanas é inocentes, las que os imploran esta gracia; ellas son las que sufren hambre y miseria, ellas las que lloran su orfandad, porque en general, no pudiendo soportar la expresada miseria y abandono, se ven expuestas a vender su honra para atender a las necesidades suyas y de sus hijos.

Señor: Cien mil familias que en su mayoría son desheredadas de la fortuna, llegan hoy a las gradas de vuestro trono. No son vuestros súbditos, pero sí vuestros admiradores. No desoigéis nuestras súplicas, que cuando a vos acudimos, es por la confianza que nos inspira vuestra reconocida caridad.

Que Dios os inspire para llevar a cabo tan meritoria obra, y El toque al corazón de nuestros muy queridos monarcas para enjugar las lágrimas de tantos españoles que lloran arrepentidos sus extravíos.

Señor: A los R. P. de V. M.,

Los presas del correccional de Zamora.

Los prófugos y el indulto.

El ministro de la Gobernación hizo ayer importantes declaraciones sobre el indulto que en junio de 1906 se concedió á los prófugos y á cuya gracia se acogieron más de 18.000 compatriotas.

El señor Lacierva, en virtud de real orden de 7 de febrero de 1907, aplicó dicha disposición interpretándola en el amplio sentido que de ella se deducía, dejando completamente libres á los acogidos al indulto.

Por el ministerio de la Guerra se impugnó este criterio en el sentido de que se hacía así de mejor condición á los prófugos que á los que habían servido en filas, y para dirimir este asunto, en 8 de mayo de 1907, la presidencia del Consejo dictó una real orden en virtud de la cual, los prófugos, al acogerse al indulto, tendrían que servir en filas el tiempo que los de su reemplazo ó redimirse á metálico.

A raíz de dictada esta real orden surgió una nueva duda, cual era el que habiéndose aplicado ya el anterior criterio, resultaba injusto que se perjudicara á aquellos cuyos expedientes aún no hubieran sido resueltos, y entonces, por la presidencia del Consejo, en 31 de mayo se dictó una nueva real orden inserta en la Gaceta del día 2, cuya parte dispositiva dice así:

S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver la consulta del presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Barcelona, en el sentido de que sea respetada la firmeza de las resoluciones que con anterioridad á la real orden de 8 del corriente hubieren recaído á favor de mozos á quienes fué aplicada la gracia del real decreto de 6 de junio anterior, y que por equidad esta gracia sea aplicada en igual medida, ó sea con arreglo á la real orden de 7 de febrero último, dictada por el ministerio de la Gobernación, á los demás mozos que estén en paridad de casos.

Comisión Provincial.

Bajo la presidencia del señor Núñez Bragato, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Remitir á informe del alcalde de Cañizo la instancia presentada por don Francisco Rodríguez, contra el repartimiento de paja y leña.

Informar al señor gobernador civil que procede aplazar la resolución del recurso de alzada interpuesto por el vecino de Moralina, Francisco Prieto, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, que concedió una parcela de terreno á su convecina Felisa Chicote, hasta que una persona técnica, previa visita de inspección al pueblo de referencia, informe lo que proceda.

Quedar ocho días sobre la mesa un expediente de Melgar de Tera, en el que solicitan autorización el alcalde y síndico de aquel Ayuntamiento, para entablar recurso contencioso administrativo contra una resolución del señor gobernador civil.

Aprobar la relación de indemnizaciones devengadas por el director de las carreteras provinciales durante el mes de junio último, y cuya suma asciende á la cantidad de 24 pesetas 60 céntimos.

Se acordó informar al señor gobernador civil que procede confirmar en todas sus partes la multa de cinco pesetas que el alcalde de San Cristóbal de Entreviñas impuso al vecino Francisco Rodríguez Gil, por haber arado un criado suyo un trozo de terreno comunal.

Accediendo á lo que solicita el alcalde de Villariondiego, la Comisión acordó ordenar al director de carreteras provinciales para que con el personal á sus órdenes pase á referido pueblo á practicar el replanteo, con el fin de llevar á efecto la construcción de aquella carretera.

Con el fin de resolver con acierto el recurso de alzada entablado por el vecino de Argujillo, Francisco Hernández, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el que se obliga á restituir un trozo de terreno á la vía pública, la Comisión acordó se aclaren varios extremos que hacen falta, por referido Ayuntamiento.

Remitir á informe del alcalde de Pobladora de Valderaduey, una instancia suscrita por varios vecinos protestando del repartimiento de paja y leña.

Informar al señor gobernador civil que procede anular un acuerdo del Ayuntamiento de Villaseca, sobre cesión de un terreno sobrante en la vía pública por la cantidad de 18 pesetas 50 céntimos, al vecino Damián González Prieto.

Aprobar una relación de facturas y recibos satisfechos por el depositario de fondos provinciales y cuyo total asciende á la cantidad de 849 pesetas 65 céntimos.

Acceder á lo interesado por el Ayuntamiento de Algodre, que solicitó el aplazamiento del acopio de material que se le tiene ordenado para atender á la conservación de aquella carretera.

Conceder la gratificación correspondiente, por haber contraído matrimonio, á la asilada que fué de esta casa hospicio, Jacoba de San Vicente.

Informar al señor Gobernador civil que puede declarar nulo el nombramiento de recaudador de fondos municipales de Bustillo del Oro, hecho á favor de don Braulio Bragado.

Admitir varios niños en la casa hospicio, en concepto de asilados. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

CONSEJOS AGRÍCOLAS PARA ESTE MES

En el campo.—Durante los excesivos calores de la canícula se marchitan los verdoros de las plantas, y muchos tallos se secan y mueren. Las noches van alargando y la savia se reproduce tranquilamente, reanimando las plantas y las flores y reverdeciendo las vides y los árboles. Suelen sobrevenir en este mes grandes tempestades, que arrebatan al labrador los frutos de un año de trabajo, cuando están para ser transportados al granero. Contra el granizo han empezado á usarse en el extranjero, y ya se han en sayado en España, cañones granifugos que impiden la formación del granizo, haciendo que el nubla do se convierta en agua.

Las labores y cuidados de la recolección absorben todos los afanes. Se hace la siega, regularmente con alguna precipitación ante el temor de las tormentas, se acarrea la mies á las eras, se trilla y recoge la cosecha en los graneros. Pero estas operaciones ¡qué suma de atenciones exigen, cuántos gastos y temores, antes de tener puesta la cosecha bajo techado!

El arbolado.—Requieren especial cuidado los árboles en espaldera, á fin de que se conserve bien el equilibrio en todas sus ramas, protegiendo las más débiles y dándoles la dirección más conveniente. En los frutales se descubren del follaje aquellos frutos que conviene alcan cen más vigor y rápida madurez. Se recolectan las guindas, manzanas enanas, peritas de San Juan, ciruelas, brevas y albaricoques.

Después de recogido el fruto, los árboles agradecen el riego.

En las viñas.—Se limpian las viñas de malas hiervas y se continúa el azufrado si se presenta el oidium, ó se sulfata si se observasen manchas de mildiú. Algunos labradores suelen despuntar los pámpanos para concentrar mejor la savia.

En las huertas.—Riego, riego y riego, á esto se reducen los cuidados de las huertas en esta época. Hay que repicar y excavar, hay que escardar y mallir; pero ante todo y sobre todo, hay que procurarse agua para regar, y donde se tenga este precioso elemento aplicarlo con economía y discreción. El riego mejor es por la tarde, después de ponerse el Sol, y por la noche; el riego de las horas de mucho calor tal vez daña más que beneficia.

Se siembran al aire libre toda clase de hortalizas de invierno, zanahorias, escarolas, espinacas, judías, nabos, acelgas, repollos, coliflores y lombardas, y se recolectan judías, patatas, pimientos, tomates, pepinos, calabazas y muchas frutas.

Se trasplantan berzas de todas clases, siendo frecuente plantarlas y sembrar judías en el campo de donde se levantó una cosecha de cereales. Así suelen tenerse en un año cebada, judías y coles.

NOTICIAS

Por iniciativa del visitador del hospital de la Encarnación, señor Rodríguez Alvarez, en breve quedarán terminados en aquel benéfico establecimiento los diversos departamentos para enfermedades contagiosas.

Según noticias recibidas de Pino, el día 30 del pasado mes falleció repentinamente en un prado á consecuencia del calor, el vecino de aquel pueblo Francisco Calvo Lorenzo.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy una relación de sargentos que entran en turno para el premio de reenganche, viniendo comprendido en ella el sargento del regimiento oledo, don Natalio Moralejo Rodríguez.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, acordó señalar las de este mes para los días 5, 16, 23 y 30, á las dos y media de la tarde.

Por desobedecer su autoridad, el alcalde de Torre del Valle á denunciado al Juzgado, al vecino del mismo pueblo, Luciano Martínez Sánchez.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco; delito, disparos; procesado, Fabián Giménez; acusación, sustituto fiscal señor Antón; defensor, señor Núñez; procurador, señor Calvo; testigos, seis.

Juzgado de Benavente; delito, lesiones; procesado, Mariano Fernández; acusación, sustituto fiscal señor Antón; defensor, señor Núñez; procurador, señor Gómez; testigos, tres.

Ha sido nombrado maestro interino de Fermoselle, con el haber anual de 550 pesetas, don Luciano Cebrián.

El mozo de cuerda Salvador Pérez, tuvo esta mañana la desgracia de ser arrollado por unos barros de hierro que ayudaba á cargar en un camión, resultando con varias contusiones en el hombro, que le fueron curadas en el hospital.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el recluso de esta cárcel, Isidoro Santos Oivas, cumpla en la prisión aflictiva de Burgos la pena que se le impuso por el delito de robo.

El oficial de quinta clase de esta Tesorería de Hacienda, don Rafael Calleja, ha sido trasladado con igual cargo á la Intervención de Salamanca.

Varios concejales de Villavendimio denuncian al señor gobernador civil las arbitrariedades que se halla cometiendo el alcalde en el desempeño de su cargo.

Hoy ha pasado el día en el *retén* municipal un sujeto apodado *Es paña*, por sustraer cinco sifones de la lechería que tiene establecida en la calle de San Torcuato, don Higinio Pérez.

Ha sido trasladado á esta Tesorería, el oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Salamanca, don Angel Vará Navarro.

Nos participan desde Medina del Campo, que el correo de Madrid llegó esta mañana con una hora y nueve minutos de retraso.

Con tal motivo, el tren correo de Zamora salió de Medina con 40 minutos de retraso, ganando en el trayecto el tiempo perdido.

En el correo de Medina salió ayer para Benavente, don Eduardo Prada Vaquero, juez de instrucción de aquel partido.

Feliz viaje.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En Salamanca, se han reunido varios maestros de aquella provincia, Zamora y Avila, acordando dirigirse al ministro de Instrucción pública, solicitando se respeten la categoría de las escuelas que desempeñan interin se colocan en otras del mismo sueldo fuera de curso.

Hoy se reunirán en el Congreso los senadores y diputados por las provincias de Zamora y Salamanca para tratar de la crisis agrícola por que atraviesan ambas provincias.

Ayer juró el cargo de senador por esta provincia, don Francisco García Molina.

Han regresado de Madrid el coronel de Carabineros, señor de Nicolás y señora.

El Juzgado de Benavente ha dictado auto de terminación en la causa que se sigue á Ramón González Casado y Nicolás Ferrero Juárez, por disparo y lesiones que produjeron la muerte al gitano Manuel Suárez Montoya.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Ramiro Folgado Viñuela. Recesvinto Matilla Ramos. Beatriz Lucas Concepción.

Defunciones.

Elvira de San Juan Sever.

Matrimonios.

Ernesto Díez Antón. Isabel Gutiérrez Alonso. Segundo Pelaez González. Ana Pérez Moreno.

Dicen de Morales del Vino que días pasados fué atropellado por un carro que guiaban Dionisio Borrego y Gabriel Marqués, un niño de tres años llamado Lucas Calvo Tejero, ocasionándole lesiones de bastante consideración.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Esta tarde se reunirá en la Au

diencia para tratar de una regulación de honorarios, la Junta Directiva del Colegio de Abogados de esta provincia.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas 3
Terneras 5
Corderos 19

Ha salido para los baños de Montemayor, el depositario de esta Diputación provincial y estimado amigo nuestro, don José Galán. Le deseamos feliz viaje.

El director general de Administración, ha revocado la resolución del señor gobernador civil de esta provincia, por la que se impuso 50 pesetas de multa al alcalde de Santovenia, por supuesto nombramiento ilegal de médico titular.

Non—plus—ultra en perfumería y jabones de tocador, del país y extranjero; guantes de todas clases, cuellos, puños y corbatería; precios sin rival.—ARACIL, Renova, 4.

Ayer tarde se le practicó la autopsia al cááver del desgraciado Luis Junquera Palacios, certificando el señor Marín, que la muerte fué producida por asfixia por sumersión en el agua.

Acto seguido recibió cristiana sepultura.

Descanse en paz.

La Dirección general de Contribuciones, ha nombrado jefe de la brigada comprobadora de viñedos filoserados de la región central, al ingeniero agrónomo don Antonio Rovina y Boceta, y ayudantes de la misma, á los peritos agrícolas don Enrique López, don Luis Castro, don Pascual Bardón, don Francisco Peiró, don Estanislao González y don José Aguado.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda.

	Pesetas
José López	98
Julián Colmenero	290
Julián Sánchez	1.247
Fermín Hernández	4.275
Natalio Borrón	75 25
Francisco Zapata	76
Presidente Audiencia	5.000
Clases pasivas	5.000

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

El día 8 del actual comenzará en la ermita del Carmen del Camino, el novenario que todos los años se celebra en honor de la Santísima Virgen.

El día de la festividad predicará el licenciado don Nicanor Coco.

Varios vecinos de Torre del Valle, recurren en alzada ante el señor gobernador civil, contra una multa de 15 pesetas que se les impuso por sembrar patatas en un prado comunal.

El señor gobernador civil ha dado cuenta al ministro de la Gobernación haber resultado infructuosas las pesquisas hechas para lograr la busca y captura del súbdito francés Pierre Vayumá, que se halla procesado por atentado á la moral.

La vecina de El Maderal, Francisca Tamames Santos, denuncia al señor gobernador civil lo antihigiénico que resulta el matadero de aquella localidad, por hallarse éste entre el Consistorio y escuela de niños.

El jefe de la Guardia civil de

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, 6. ZAMORA

La Comandancia participa al señor gobernador civil haber quedado establecido el servicio que interesaba en las dehesas de *Becerril y Cado* 205.

Según lo interesado por el director general de Administración, el alcalde de Fuentelapeña, remite ampliado á este gobierno civil el expediente de permuta del local de la escuela por otro de doña Teresa Sánchez.

Las sociedades de Recreo de Moraleja del Vino, preparan para las fiestas de la Magdalena, brillantísimos bailes, que serán amenizados por varios profesores de la banda del regimiento Toledo.

El vecino de Tapioles, José García Beledo, denuncia al señor fiscal de esta Audiencia, que ha biendo presentado en aquel Juzgado dos demandas verbales en reclamación de cantidades que le adeudan Gregorio Vadallo y Jerónimo del Estal, no se le ha dado curso alguno apesar de haber abonado los derechos que le solicitó el juez municipal.

Dicen de Granucillo de Vidriales, que hace varios días se promovió una reyerta entre varios jóvenes de aquel pueblo, resultando heridos dos de ellos, de arma blanca, por Pablo Barrero y Francisco Alonso, este último, juez municipal de la misma localidad.

ULTIMA HORA

Madrid, 3 (14 h.)

Las Cortes.

Según declaraciones del presidente del Consejo, las Cortes estarán abiertas hasta los primeros días del próximo mes de agosto, y que las vacaciones de verano serán muy cortas.

Comisiones.

En el Congreso, se reunieron ayer tarde las comisiones que entienden en la reforma electoral, armada y justicia municipal, cuyos dictámenes serán redactados á la mayor brevedad.

Mensaje.

El señor Pérez Galdós ha redactado un Mensaje pidiendo al rey el indulto de Nakens y de los otros dos sentenciados por el atentado de la calle Mayor.

El documento vá firmado por numerosas personalidades entre ellas los señores Moret, Salmerón, López Domínguez, Canalejas y Alvarez (don M.)

Justificándose.

Los senadores liberales que ayer votaron con el Gobierno, justifican su actitud diciendo que tenían la obligación de aprobar la concesión del crédito, por haberlo informado favorablemente dos consejeros de Estado, que militan en las filas del señor Moret.

Consejo.

En la presidencia se celebrará mañana Consejo de ministros, al que asistirá por primera vez el marqués de Estella.

Los consejeros examinarán varios expedientes y cambiarán impresiones sobre los debates parlamentarios.

Detención.

En Valencia fué ayer detenido por la policía un sujeto llamado Salvador Sanchis, por gritar ¡Viva Cataluña libre!

Se le formará sumaria por incurrir este delito dentro de la ley de jurisdicciones.

Enmienda reformada.

El jefe del partido liberal señor Moret, ha manifestado que sus amigos en el Congreso intentan presentar una enmienda al artículo 47 de la Ley de reforma electoral, modificando en todas sus partes la presentada por el diputado demócrata señor Alvarado.

Mujer infiel.

En un hotel del barrio de la Guindalera, fué anoche sorprendida por su marido una mujer que mantenía relaciones ilícitas con un militar, en momento de encontrarse en compañía de su amante.

El marido burlado puso el hecho en conocimiento del juzgado.

Mitin agrario.

El sábado próximo se verificará en Ciudad Real un mitin agrario, donde hablará el exministro de Fomento, don Rafael Gasset.

Al acto concurrirán miles de campesinos.

Ladrones lynchados.

Comunican de San Petersburgo, que en el barrio de Tcherinnin, fueron anteayer lynchados quince ladrones que se disponían realizar un robo.

Los caballos de los bandidos también fueron muertos.

Tipógrafos en huelga.

Despachos de Zaragoza participan que los periódicos locales han suspendido su publicación á causa de haberse declarado en huelga los obreros tipógrafos.

La huelga es general y el paro alcanza á todas las imprentas.

Los consumos.

El presidente del Consejo de ministros señor Maura ha manifestado que la supresión de los consumos iría unida á los demás proyectos financieros y que los medios destinados á reponer los ingresos que amoran la desgravación de los vinos, prevalecerán sólo en cuanto respondan al fin á que se destinan.

Otro "Pernales"

En Jerez de la Frontera,

fué ayer detenido un sujeto que decía ser el propio bandido «Pernales», y tenía atemorizada á toda la comarca.

Crimen.

En un cortijo de Motril, apareció ayer asesinada á puñaladas, la dueña de la finca doña Gracia Sánchez.

El movil del crimen fué el robo, pues todos los enseres de la casa se encontraban en completo desorden.

Regreso.

Han regresado del Real Sitio, de San Ildonso, el presidente del Gobierno y el ministro de la Guerra, señores Maura y Primo de Rivera.

Poseción.

Con las formalidades de rúbrica, ha tomado posesión de la cartera de Guerra, el marqués de Estella.

Al acto asistió el señor Maura, dando posesión al nuevo ministro.

Desórdenes.

En Barco de Avila, se amotinó ayer el vecindario contra el agente encargado de cobrar las contribuciones.

Los amotinados apedrearon la casa donde se alojaba el recaudador y arrollaron á las autoridades que intentaban poner orden.

Sánchez Ortiz.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Hemos recibido el 6º número de la Revista mensual *Por el arte*, y de su contenido se deduce la importancia que á esta publicación le conceden todos los artistas.

En dicho número se anuncia la publicación de una sección que, con el título de «Historia triste», servirá para hacer comprender á todos los amantes del arte los sinsabores que sufren los artistas en los certámenes, cuya convocatoria anuncia el Estado, al mismo tiempo que procurar poner los medios para que los gobernantes cumplan con las condiciones que estipulan al anunciar las Exposiciones de Bellas Artes.

Publica interesantes artículos sobre las oposiciones de Artes e Industrias; y otros originales de actualidad.

Además contiene las secciones *Gaceta de Madrid*, información del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, noticias, etcétera, etc.

Se vende al precio de 0'50 céntimos en los principales puestos de venta de periódicos y librerías.

Redacción y administración, Raimundo Lulio, 21.—Madrid.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con estubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

Probad y os convenceréis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA

PLAZA

MAYOR

MAYOR

29008 0 29

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

LA ASTURIANA

Almacén de carbones

minerales y vegetales,

DE BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

Precios especiales para wagones completos.

SE VENDE

una casa situada en la calle de La Plata, n.º 9.—Para tratar, Rua, 70.

GUINDAS superiores

res, se venden en la josa de Máximo Prieto, en Piedrahita de Castro.

Galerías Fotográficas

de Idelmón e hijo.

Fotógrafos proveedores de la Real Casa.

Zamora

Palencia

Viriato, 8



Palencia

Patio de Castaño, 2.

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos y premiados en cuantas exposiciones y concursos se han presentado.

Fotografías al carbón, porcelana, platinos, bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

Ampliaciones inalterables hasta el tamaño natural.

Los mejores en dichas plazas según opinión del público.

VENTA

Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lápidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

Café Español.

Todos los días helados exquisitos. Probad y os convenceréis.

BALNEARIO

DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE).

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.—Este establecimiento, inaugurado oficialmente en la presente temporada, cuenta con una magnífica instalación de hidroterapia, siendo el que está más próximo á la villa de Verin.—El viaje desde la estación de Orense, se hace en automóvil, que invierte cuatro horas en el recorrido.—De venta las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

RENOVA, 18 ALEJANDRO GARCIA VIRIATO, 2

Almacén de géneros de punto, tiras bordadas y puntillas, tohallas, pañuelos de jaretón y géneros blancos.

Confección de ropa blanca para señoras y niños.

Esta casa, que trabaja con especialidad los artículos mencionados y su principal negocio consiste en la venta al por mayor á que se dedica, desde que se estableció, ofrece una gran ventaja para el público, comprando por cuarto de docena los artículos de punto y por piezas las de puntillas y tiras bordadas.

En lo sucesivo, todos los artículos de punto se venderán por pares ó prendas sueltas, y por metros todas las calidades de puntillas.

Se admiten encargos de ropa blanca, los cuales se confeccionan con esmero.

Corsés y perfumería.

SERVICIOS MARITIMOS

VIAJES A LA AMERICA DEL SUR

HOULDER LINE

Servicio mensual, desde marzo hasta agosto.

Servicio quincenal, desde septiembre hasta febrero.

Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.

FECHAS DE SALIDAS

VAPORES DE BILBAO DECORUNA DE VIGO

Beacon Grange. . .	28 mayo	29 mayo	30 mayo
Royaton Grange. . .	25 junio	26 junio	27 junio
Southern Cross. . .	23 julio	24 julio	25 julio
Beacon Grange. . .	20 agosto	21 agosto	22 agosto

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Para Liverpool, directo saldrá de Vigo el 4 de junio, el vapor

ROISTON GRANCE

Admite carga y pasajeros.

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Juan Tapias en liquidacion, Arenal, 102, VIGO

NORDDEUTSCHER LLOYD
 Línea de Vapores Rápidos á Montevideo y Buenos Aires
 en los magníficos vapores correos de la

COMPANIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN

El 3 de julio de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor correo, WEIMAR

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuarto de baño, salvavidas para cada pasajero y luz eléctrica, llevan además su enfermería con asistencia médica gratuita y departamentos separados para mujeres y hombres, y para matrimonios y servicio de camareros y camareras españolas y cocineros también españoles, siendo la comida por lo tanto, a la española, abundante y variada siempre con carne, vino y pan fresco.

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas, en 15 á 17 días fueron construidos exclusivamente para el transporte de pasajeros de TERCERA CLASE, pasaje al que se atiende poco y por lo que esta poderosa Compañía, al establecer este servicio, ha tenido muy en cuenta, además de las mejoras indicadas, el proporcionar al mismo en sus buques todo el confort posible, teniendo sus literas con todo el trabajo que las sostiene en metal galvanizado, sistema que le permite estar éstas en buen estado de limpieza y aseó.

Tienen también estos vapores Cámaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días.

Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescos también todos los días, sacrificándose el ganado á bordo diariamente.

Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla á los que tengan que viajar á Rio de la Plata.

FLOTA DE LA COMPANIA EN ESTA CARRERA

GERA...	10.800 toneladas	NORDERNEY..	10.500 toneladas
DARMSTAET..	10.800	WITTEKIND..	11.800
OLDEMBURG..	10.800	FRANKFURT..	11.800
BORKUM..	10.600	ROLAND..	10.800
KARLSRUHE..	10.800	HELGOLAND..	10.800
STUTTART..	11.200	WEIMAR..	11.900

Para más informes, dirigirse al agente en Vigo,
DON AUGUSTO BARCENA.—REAL, 8.

En Zamora, Mercado del Trigo, 4,
DON CANDIDO DOMINGUEZ TEMPRANO.

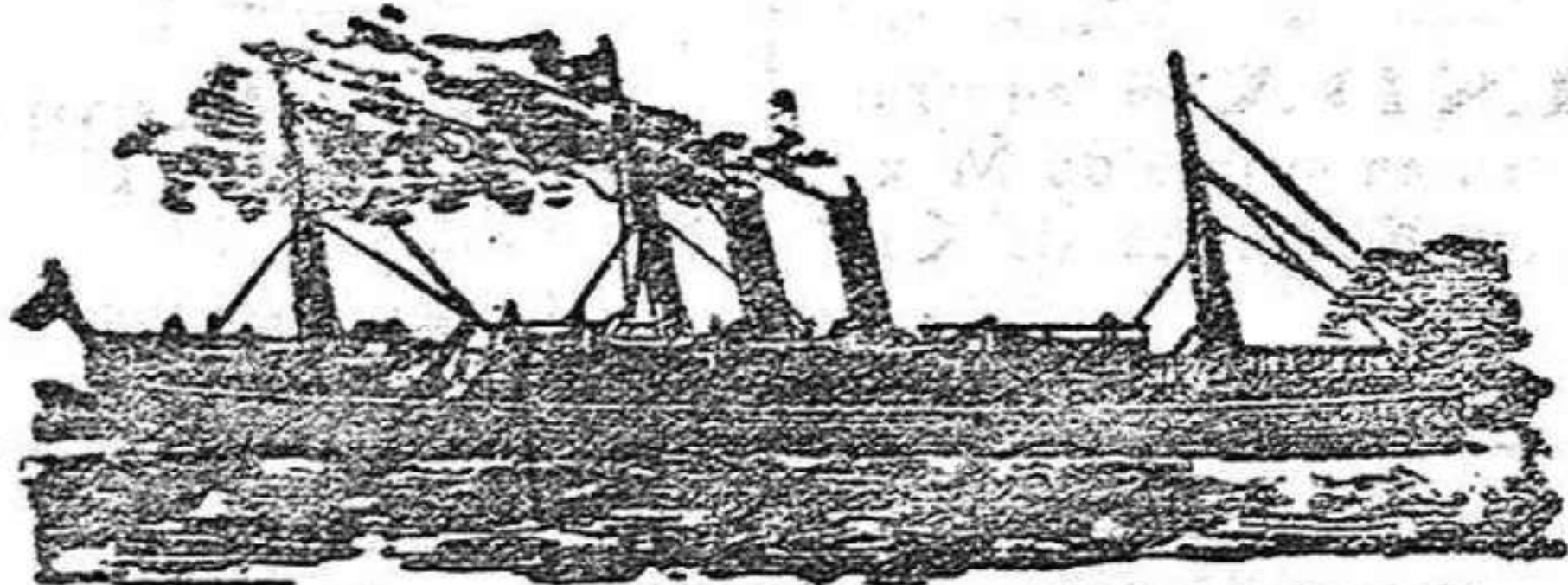
Subdelegado exclusivo en la provincia.

Compañía de vapores-correos de LA MALA RE L INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 14 de julio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 28 de julio de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 4 de agosto de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 18 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 1.º de agosto de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

Línea de América Central y Nueva York.

El día 12 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA.

El día 26 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TAGUS.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 24 de junio de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se atiende á pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos los vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A las 8 de la noche se sirve de cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben presentar con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes la salida.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se publica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcaban en cualquier vapor de otra Compañía.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).
 Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.
 MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED
 LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
 MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
 procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.
 (Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España
 en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.
 Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SERVICIOS MARITIMOS
 al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata
LÍNEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 10 de julio de 1907, el rápido vapor correo,

CAP BLANCO

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 24 de junio de 1907, el vapor correo

ALBINGIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 5 de julio de 1907 el vapor correo rápido

NIEBER WALD

LÍNEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 9 de julio de 1907, el vapor correo rápido

ANTONINA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:

En Villagarcía, Carril y Caldas á DON LISARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



Relojería y Optica

DE
HIGINIO MERINO

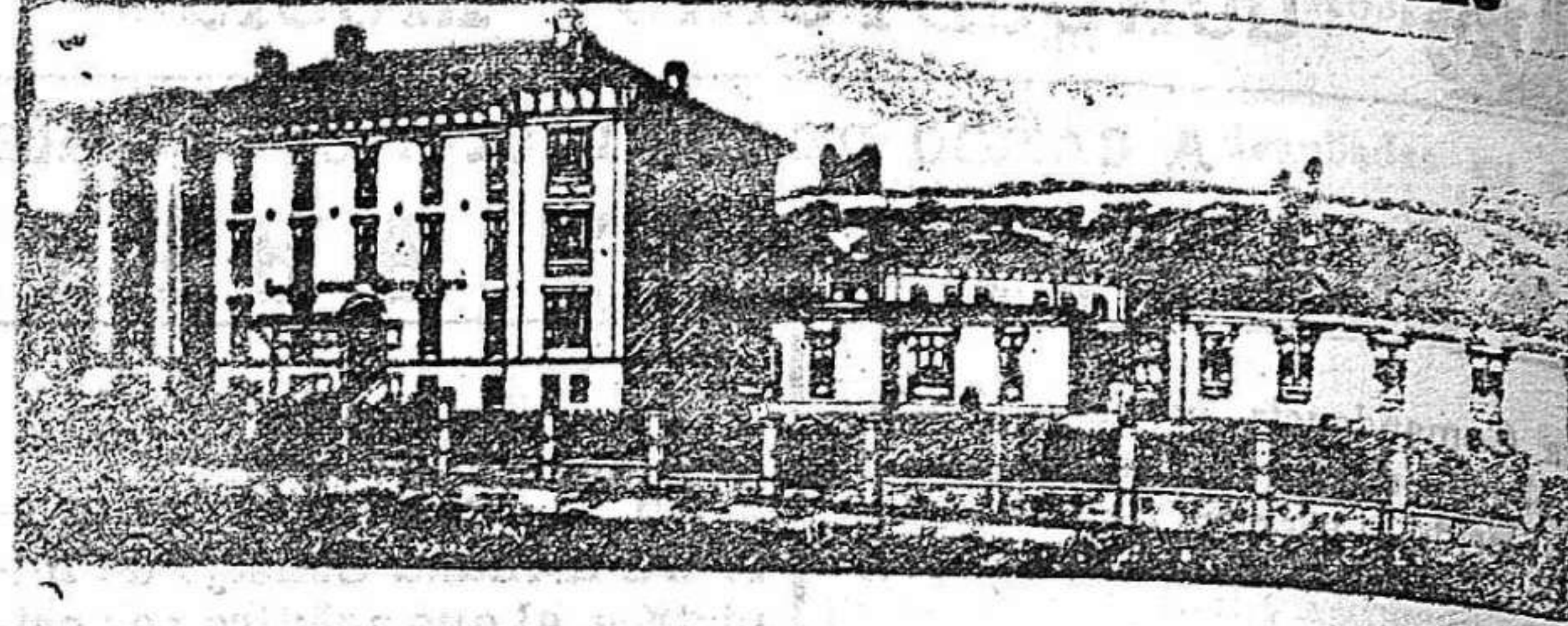
Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro saluberrimo á la cabeza de los demás de su índole.

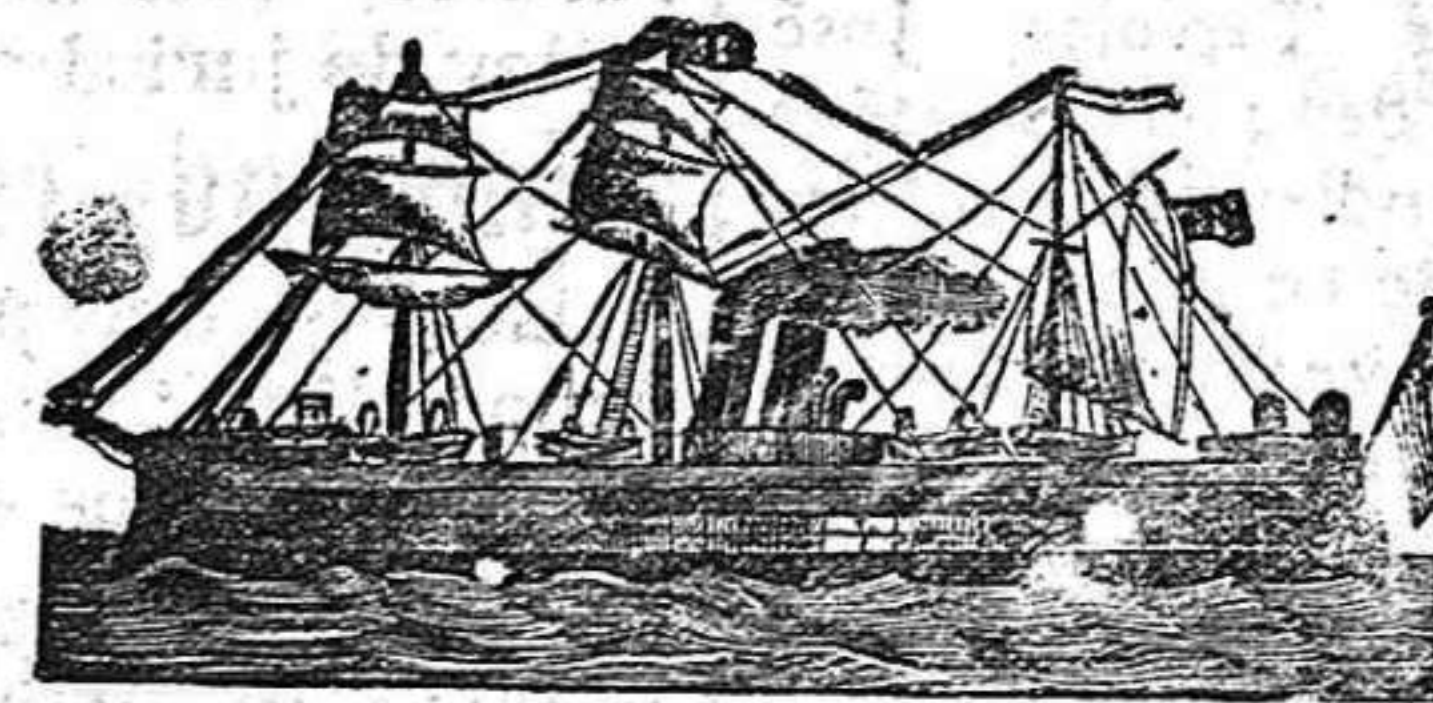
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que sirva de sirviente. Sus consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si en ellas se refieren antecedentes se piden.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de julio el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 18 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL EXELMANS.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJAMO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de junio el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas MEXICO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el baque de popa á pie sin abastecerse ninguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

HAMBURG-AMERIKA-LINE
 Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

El **Niederwald** saldrá de Bilbao el 4 de julio de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.
 Precios (Habana, en 3.ª..... Pesetas 205
 Veracruz y Tampico > 230
 Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán á proporción.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
 Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires

El **Santa Cruz** saldrá de Bilbao el día 2 de julio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y comensalan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.—San Andrés, 36